

Fecha: 08-05-2026
Medio: Diario Chañarillo
Supl.: Diario Chanarillo
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 182.5
VPE: \$ 146.038

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: PDI Atacama: Dos extranjeros irregulares fueron denunciados tras fiscalización realizada en Vallenar

PDI Atacama: Dos extranjeros irregulares fueron denunciados tras fiscalización realizada en Vallenar

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (Demig) de la PDI Vallenar, realizaron un operativo de fiscalización de ciudadanos extranjeros en locales comerciales de esa comuna, denunciando a dos personas al Servicio Nacional de Migraciones.

“Oficiales policiales del Demig

llevaron a cabo un procedimiento de fiscalización de extranjeros en Vallenar, específicamente a locales comerciales ubicados en la zona norte de la comuna, controlando a un total de 13 personas de distintas nacionalidades, logrando establecer que un venezolano y un colombiano infringían la Ley de Migración y Extranjería, por lo que fueron denunciados al Servicio Nacional de Migraciones”, señaló la comisaria Karla Álva-

rez, Jefa del Demig Vallenar.

La oficial policial añadió que “las infracciones cometidas por las personas denunciadas corresponden a ingreso al país con antecedentes policiales y mantener documentación migratoria vencida. Además, en el desarrollo del operativo se notificaron a tres personas de expulsión, dos venezolanos y un colombiano”.

